

DIARIO DE

MENORCA

Del Jueves.

15 de Junio.

De

1820.

S. Modesto y S. Victor.

*Continua el Discurso inserto en el diario
de ayer.*

¿No es más natural que suceda esto último, cuando vean que se envian fuerzas ya de tierra, ó de mar, que aunqu eguiadas por las instrucciones mas humanas y políticas, presentan siempre un aspecto imponente y hostil?

Se trata de enviar una escuadrilla á la costa firme en el mismo instante en que nuestra costa del Mediterráneo se halla infestada de corsarios. ¿No sería mejor perseguir primero á estos? ¿Tendria presente el que propuso tal idea, que el senado romano llevó la guerra á Cartago cuando Roma estaba para ser asaltada por los guerreros de aquella formidable república?

Los medios que debe emplear una metrópoli para mantener en quietud á sus colonias,

siendo grandes y distantes han sido un largo objeto de discusion entre los políticos. La historia de todas las naciones, y de todos los siglos nos prueba, que una sociedad grande, poderosa, con recursos propios, separada por una gran distancia de su métrópoli se mantendrá unida á ella por los vínculos de la sangre, del idioma, la religion y las costumbres, miéntras no se sienta con fuerzas para defendese y e- currir á sus necesidades. De aqui parece poder inferirse, que no hay medios en política capaces de evitar tarde ó temprano una separación de las colonias distantes; pero sí los hay para retardar lo mas que sea posible esta separación, y verificarla cuando llegue el caso sin un com- pimiento. ¿ Y de que servirá entonces en- viar fuerzas á las Américas? No está ya bastan- te conocido que cuando mucho, poseerá el ter- renor que pisen, como sucedió á los franceses en España? Miéntras que se trata de enviar fuerzas á América, nada se dice de la variacion de gafes en aquellas provincias. Puede, á la verdad, el go- bierno haber dado sus disposiciones en este particular sin haberlas comunicado; pero no sabemos que ninguno se haya embarcado pa-

ra llevar á los resentidos americanos el iris constitucional; y verificarce la variacion entre los que están allí, envejecidos todos ó los mas en el sistema pasado, no es mas que variar de nombres. No hay remedio; es un error imaginarse que admitan todos la Constitucion, y respiren el aire de la libertad bajo la ferula de las autoridades que los han oprimido. A nuestra vista tenemos ejemplos de donde deducirlo. ¿No fué rechazado el general Elió por el pueblo valenciano, cuando queria presentarse a su frente en la publicación de la Constitución? ¿Manifestaron los gaditanos su alegría, por tan fausto suceso, mientras no fueron separados los jefes que autorizaron las atrocidades del 1º de marzo? A fé que si no hubieran sido reemplazados estos por otros conocidos por patriotas, esta sería la hora que en Cádiz no se habría dado un viva á la Constitución, aunque se hubiera publicado veinte veces.

Los americanos españoles son dignos de ser tratados no solo con justicia y liberalidad, sino con una especie de predilección. Desde el descubrimiento de aquel emisferio han sufrido, en trueque de las immensas riquezas que nos han dado, el yugo de un poder absoluto

y arbitrario, igual ó mayor al de la península, y en estos últimos diez años ha sido aquel hermoso país el teatro de una guerra de devastación, en que se han despreciado y hollado recíprocamente todos los derechos naturales y sociales. Ni debemos desentendernos de que aun con el pleno goce de las ventajas constitucionales, se hallan aquello pueblos à muchos centenares de leguas de nosotros, y que para que vengan aquí los representantes de sus derechos, deben vencer las dificultades de un largo y peligroso viage, y sufrir aun para las providencias del poder ejecutivo los retardos necesarios à tan inmensa distancia. Si el Rey no quisiese tener su corte en Madrid, y pues no tiene restriccion por las leyes, que le impida establecerla donde guste, pensase trasladarla à Lima ó Mégico, que son ciudades de la monarquía española, ¿estaríamos contentos los peninsulares?

Se continuará.

NOTICIAS DEL PAÍS.

Embarcaciones Entradas.

De Barcelona el javeque correo español S. Sebastian capitán D. Sebastián Cabrisas en lastre, sin comunicación. De idem el javeque correo español San José capitán Francisco Pons con varios efectos y la correspondencia.

Mahon: Imprenta de Pablo Fabregues.

Calle del Arrayal Núm. 128.